



DERECHOS HUMANOS EN COSTA RICA

IDALIA ALPÍZAR JIMÉNEZ *

Resumen

La historia de los derechos humanos en Costa Rica muestra una característica muy particular, por cuanto desde mucho antes de haberse promulgado la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 ya se daban pasos en su búsqueda. Desde el siglo XIX, aunque fuera de forma clandestina o artesanal, se empezaron a hacer sentir organizaciones y distintas formas de expresión a través de las cuales denunciar las malas condiciones de vida y alcanzar algunos beneficios. En medio de circunstancias adversas y poco apropiadas los movimientos fueron aumentando de intensidad al punto de que ya para 1930 cobran más vigor, lo que se evidencia con un movimiento obrero más organizado y la conformación del Partido Comunista.

La lucha por lo que hoy conocemos como derechos humanos logra alcanzar su mayor esplendor en los años de 1940 gracias a las circunstancias coyunturales que favorecieron la presencia de un gobierno reformista como el del presidente Rafael Ángel Calderón Guardia y una activa participación de la Iglesia católica a través de Mons. Víctor Sanabria. De esta forma en Costa Rica se obtuvo el paquete de garantías sociales: un código de trabajo que regulara todo lo pertinente al trabajo y la seguridad social con la creación de la CCSS. En un tiempo prudencial y con una amplia participación social los y las costarricenses alcanzaron derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

Palabras clave: derechos humanos, legislación social, código de trabajo, movimiento obrero, Partido Comunista, Iglesia católica.

Abstract

* Costarricense. Historiadora y Gerontóloga. Académica Centro de Estudios Generales, UNA. Costa Rica.

The history of Human rights in Costa Rica shows a particular characteristic because long before the promulgation of the Universal Declaration of Human Rights in 1948, steps towards its search were taken in the country. Since the nineteenth century, although in a clandestine or rustic manner, different organizations and forms of expression through which expose the poor conditions of life and reach some benefits began to be felt. In the midst of adverse and inappropriate circumstances, the movements were increasing in intensity to the point that they got stronger by 1930, as evidenced with a more organized labor movement and the formation of the Communist Party.

The fight we know today as human rights reaches its greatest prominence in the 1940's thanks to temporary circumstances favoring the presence of a reformist government as that of President Rafael Angel Calderon Guardia's, and an active participation of the Catholic Church by Bishop Víctor Sanabria. In this way Costa Rica obtained the social security package: a working code to regulate all matters related to labor and social security with the creation of the CCSS. In an appropriate manner and with broad social participation, costans reached economic, social, political and cultural rights.

Keywords: human rights, social legislation, Labor Code, labor movement, the Communist Party, Catholic Church.

Una aproximación histórica a los derechos humanos en Costa Rica

Las luchas por los derechos humanos en Costa Rica estuvieron presentes desde el siglo XIX gracias a la activa participación de sectores organizados. Así, aparecieron asociaciones gremiales y formas de lucha laboral que tuvieron distintas expresiones e intensidad.

Desde el punto de vista económico, las luchas se limitaron en niveles reivindicativos con intentos de organización política, pues no disponían de óptimas condiciones para su desenvolvimiento.

Como parte del despertar social orientado a conquistar derechos humanos, desde finales del siglo XIX, empezó a proliferar la aparición de periódicos de tendencia obrerista entre los que destacaron: la *Hoja Obrera*, *La Aurora Social*, y el periódico *El Trabajo* en los cuales se denunciaba los problemas sociales y la ausencia de una política

social que garantizara mejores condiciones de vida a los sectores más desprotegidos. Esto marcó un hito en la historia de los derechos humanos en Costa Rica.

Ya para 1913 se creó la Confederación General de Trabajadores. Desde entonces, hasta 1944, el movimiento sindical costarricense estuvo, agrupado alrededor de una sola central sindical de característica nacional, sin importar la conducción política de esa organización puesto que su ideal fundamental era mejorar las condiciones de vida de los sectores trabajadores.

Así de 1913 a 1923 el movimiento sindical estuvo dirigido por la Confederación General de Trabajadores que tenía influencia de ciertas corrientes anarquistas. En 1923 dicha confederación se disolvió en la práctica para dar su apoyo al Partido Reformista de Jorge Volio; un sector que no se adhirió a Volio constituyó la Federación Obrera Nacional o Costarricense.



Fuente: bandera de Costa Rica en una escuela en Costa Rica. Cerdas, E. 2011.

En 1928, este sector junto con aquellos que se habían desencantado de Volio, crearon la Unión General de Trabajadores, en cuyo seno se incubó y nació el Partido Comunista, en 1931. Con su fundación la Unión General de Trabajadores se constituyó de hecho en su organización sindical.

En 1938, con motivo del desarrollo del Partido Comunista y sus luchas, esa entidad se disolvió y en su lugar se constituyó dos organizaciones dirigidas por el citado partido: el Comité Sindical de Enlace para la actividad sindical urbana, y la Unión Nacional Campesina para la conducción de luchas campesinas. Ya en 1943, con base en ella, se formó la Confederación de Trabajadores Costarricenses, la cual constituyó uno de los principales logros del movimiento popular.

Toda esta movilización popular tomó auge dentro de un contexto político y económico, donde la década de los 40 fue la más sobresaliente, pues en ella se acumularon los conflictos y contradicciones que se gestaron desde décadas atrás. Es por esa razón que se dice que el 40 representó el clímax del desarrollo de las luchas sociales en Costa Rica, pues en él se hizo evidente no solo el descontento de los sectores populares, sino también de capitalistas y sectores medios, y fue en ese contexto que florecieron las mejores conquistas en derechos humanos.

Los problemas económicos que se hicieron sentir en este momento en Costa Rica tuvieron repercusiones sociales, pues a raíz del deterioro de los precios de los productos de exportación afloró el problema de la desocupación y con ello la caída de los niveles de vida de los sectores populares.

En medio de esa situación la clase trabajadora asumió un papel determinante en sus luchas reivindicativas. La crisis del 30 fortaleció la conciencia social, lo que junto al nacimiento del partido Comunista definió el método de lucha de los obreros y campesinos por alcanzar mejorar sus condiciones de vida (Aguilar, 1929: 22)

Esta posición reivindicativa de las clases trabajadoras, mediante la cual habían logrado reformas importantes fue significativa para que el presidente Calderón Guardia adoptara una posición reformista. De esta forma se lograban consolidar los derechos sociales al aprobarse

el Código de Trabajo y sus respectivas garantías sociales.

El auge de los derechos humanos en Costa Rica: la cuestión social de los años 40

La década de los años de 40 se caracterizó por ser una época en la que se acumularon conflictos y contradicciones que tuvieron su raíz en las postrimerías del siglo XIX, cuando Costa Rica se vinculó al mercado mundial, se desarrolló el capitalismo, particularmente agrario y se consolidó un movimiento popular organizado orientado a conquistar y establecer una serie de garantías que dieron pie a lo que son hoy los derechos humanos.

El modelo agroexportador, en el cual se había sustentado por mucho tiempo nuestra sociedad, desde las postrimerías del siglo XIX había hecho que nuestra economía fuera vulnerable a los embates externos. Esto se percibió muy claramente cuando estalló la crisis del 30 y la II Guerra Mundial; acontecimientos cuyos resultados se hicieron sentir en la década del 40 del siglo XX.

Fue en esta década donde se acumularon los conflictos y contradicciones derivados de una economía volcada hacia el exterior. Esto permite decir que la situación que vivió Costa Rica en esos años fue en gran medida el resultado de los efectos de dichos acontecimientos mundiales. La crisis del 30 y la II Guerra Mundial dejaban huellas en la sociedad costarricense.

La crisis de los años 30, que se prolongó a lo largo de casi toda la década, provocó contradicciones económicas en los países desarrollados que afectaron directamente las economías periféricas que dependían de los productos de exportación. La contradicción económica generó el deterioro de los precios de los principales productos de exportación: café y banano, y con ellos una crisis en la producción de agricultura de subsistencia (Aguilar, 1983: 23).

Esta situación también implicó una reducción del ingreso de divisas al Estado, el desequilibrio de la balanza comercial desfavorable para el país, el incremento del costo de la vida y consecuentemente el acelerado proceso de desocupación.

Ahora bien, los efectos de esa crisis no se limitaron al campo económico y social. Tuvo también sus repercusiones en la estructura política, ya que la crisis había golpeado de tal forma la sociedad que al gobierno le resultó difícil mantener el consenso necesario para continuar gobernando. Máxime cuando los grupos organizados presionaban por defender sus derechos.

Fue antes de esta situación que el gobierno aumentó sus intervenciones en el campo económico y también en el social; de esa forma se buscaba lograr el consenso y el equilibrio entre las clases y sus fracciones. Dentro de las funciones que asumió el Estado para este momento, cabe resaltar la regulación de las relaciones entre pequeños y medianos productores con los grandes beneficiadores, dado el peligro en el que se encontraba la

industria cafetalera. Con ese fin se aprobó la creación del Instituto de Defensa del Café en 1936 y la prolongación de leyes proteccionistas a la industria.

También, se promovió la creación de fuentes de empleo, la regulación de políticas crediticias, la reorganización del sistema bancario nacional, mediante la aprobación de las leyes de 1936 con lo cual el Banco Internacional de Costa Rica se transformó en Banco Nacional de Costa Rica y adquirió la potestad de controlar y regular el capital, créditos y otros (Rojas, 1980: 29). De esta forma el Estado liberal se empezaba a resquebrajar.

Los efectos de esa crisis se hicieron extensivos hasta 1935, a partir de 1936-1937 los efectos se redujeron, pues aumentaron las exportaciones. Ello no implicó que se diera un mejoramiento absoluto de la economía, pues paralelamente al aumento de las exportaciones se dio un aumento de las importaciones en una proporción mayor.

Sin haberse recuperado totalmente de la crisis del 30, nuestra economía resultó nuevamente golpeada al estallar la II Guerra Mundial, en 1939. Como efecto inmediato de dicha guerra, nuevamente las exportaciones de café descendieron, pues los principales mercados como Inglaterra y Alemania estaban involucrados en la actividad bélica. A raíz de ello se hizo necesario fomentar las exportaciones al mercado norteamericano, con lo que se acentuó la dependencia económica hacia los Estados Unidos, con el agravante que ello significaba (Aguilar, 1983: 18).

Durante los años 40, como resultado del estallido de la II Guerra Mundial, la condición de vida de la clase trabajadora se terminó de deteriorar. La expresión principal de ese deterioro fue el aumento del costo de la vida, situación que fue agravada con el desempleo y la especulación.

El encarecimiento de la vida era provocado, particularmente, por el proceso inflacionario que vivía el país. Así, entre 1939 y 1942 la moneda nacional había perdido el 50% del valor adquisitivo (Aguilar, 1989: 15).

El proceso inflacionario que vivió Costa Rica durante los años de la II Guerra Mundial, incrementó los problemas de desempleo, escasez de granos básicos y de artículos importados, éxodo rural, limitaciones crediticias, penetración de capital foráneo, déficit fiscales y de balanza de pagos (Vega, 1983: 193).

Estos problemas se vieron agravados con la corrupción del gobierno y por las decisiones que tomó, como lo fue la declaratoria de la guerra de Alemania en 1941. No obstante, esa decisión no fue tan perjudicial para la economía nacional, ya que si bien esto implicó el cierre del mercado alemán al café, ello no afectó el proceso de exportaciones, pues Estados Unidos aumentó la demanda del producto con lo que se neutralizaron los problemas que se podían derivar del cierre de ese mercado (Schifter, 1985: 60).

Al haberse incrementado, tanto la demanda como el precio del café en Estados Unidos, durante y después de



Fuente: niños que van a la escuela. Cerdas, E. Nicaragua.

la guerra, se concluye que la declaratoria de la guerra a Alemania no significó un golpe mortal para la economía del país. Pese a que había indicadores de que las exportaciones agrícolas del país descendieron para este periodo, ello se debió a la reducción del sector bananero que se vio afectado por la plaga de Panamá. Así se descartaba la idea de que la declaratoria de la guerra y el cierre del mercado alemán fuera un factor que afectara a la economía, y en particular a la oligarquía (Ídem).

La contracción económica que afectó a Costa Rica como resultado de la II Guerra Mundial, trajo consecuencias que si bien afectaron a toda la sociedad, los efectos se hicieron sentir con más fuerza en los sectores medios y populares, pues aquellos adoptaron medidas que se descargaban negativamente en los sectores sociales débiles.

Por eso, los efectos de la crisis fueron más agudos en los sectores populares, pues el encarecimiento de los productos de primera necesidad, la disminución de los salarios reales y el deterioro de las condiciones laborales los golpeó directamente (Vega, 1983: 193).

En medio de todo este ambiente de crisis, los gobiernos mantuvieron, en el nivel económico, una tendencia liberal decimonónica con respecto a la propiedad privada, la garantía de libre empresa y del sistema de mercadeo, protección a la industria y al comercio y favorecimiento de la inversión de capital externo en el país (Salazar, 1981: 193).

Durante el gobierno de Calderón Guardia, el país experimentó crisis económica, desorganización fiscal, y constantes déficit presupuestarios, ante lo cual se abogó por una política de defensa económica. Además, se emitieron leyes hacendarias y aduaneras con el fin de sanear el desorden fiscal y el déficit presupuestario, proteger la industria y agricultura de los efectos de la II Guerra Mundial y así aumentar la producción nacional (Salazar, 1981: 60).

De esta forma, se hizo evidente una mayor intervención del Estado en lo económico y en lo social como producto de la crisis de la guerra; su intervención se acentuaba como una medida de presión ante la crisis financiera y fiscal, el desorden administrativo y el endeudamiento

externo que se derivó de la II Guerra Mundial (Ídem).

A partir de ese momento Calderón Guardia comenzó a ser criticado y a perder credibilidad y apoyo popular. Para enfrentar esta situación, el estado tuvo que adoptar una posición más intervencionista en el campo social como forma de responder a las protestas de los grupos que defendían sus derechos.

Para este momento, los sectores populares se mostraron dispuestos a defender, junto con el Partido Comunista, derechos fundamentales que estaban siendo amenazados por las manifestaciones bélicas.

Con ese fin, se elaboró el “plan de emergencias para salir de la crisis de guerra en el que proponía, entre otras cosas, elevar los salarios en un 30%, controlar los precios, exportaciones e importaciones, fortalecer la industria y efectuar la reforma agraria (Ídem). Sobre ese plan se erigió la alianza entre el gobierno, la Iglesia y el Partido Comunista, cuando todavía se hacían sentir los efectos de dicha guerra. Era una de las conquistas que los sectores populares alcanzaban en procura de su bienestar.

Ante la presión popular, durante los años 1944-1948, el gobierno de Teodoro Picado, se dio la tarea de aplicar una serie de políticas reformistas en el campo económico. En esa dirección, se emitieron una serie de leyes de ordenamiento económico administrativo como fueron: la Ley Orgánica de Presupuesto, la creación de instituciones como la Tesorería Nacional y la Proveeduría Nacional, la

Ley de la Moneda, la aprobación de la creación del impuesto sobre la renta, y la emisión de leyes tendientes a proteger la agricultura (Salazar, 1982: 116).

Fue en esta década cuando se dieron las mayores conquistas en derechos humanos en Costa Rica. Las cuales tuvieron que enfrentar una serie de embates por parte de los sectores más reaccionarios que percibían en esas conquistas una amenaza a sus intereses.

Dentro de dichos derechos sobresalieron las reformas sociales como el establecimiento de la seguridad social: creación de la Caja Costarricense del Seguro Social y la obligatoriedad de los seguros que ampara la vida de las personas trabajadoras (1941), las Garantías Sociales (1942), el Código de Trabajo (1943) que tenía como fin regular los derechos y obligaciones entre la persona patrona y la trabajadora, establecer salario mínimo, jornada laboral y la negociación colectiva de disputas laborales (Campos, 1989: 64). También incluía la libre sindicalización, el derecho a huelga, entre otros.

Se defendían los derechos a la igualdad de oportunidades entre la clase trabajadora urbana y rural, el derecho de establecer tribunales de trabajo y el trato preferencial de personas trabajadoras costarricenses en cuanto a contrataciones laborales (Campos, 1989:64).

Ese proyecto de Garantías Sociales fue presentado al Congreso en 1942 y aprobado en junio de 1943. Para que esas

garantías fueran puestas en práctica, fue necesario confeccionar un Código de Trabajo que las reglamentara jurídicamente. Así, en abril de 1943 fue presentado el proyecto al Congreso, y fue aprobado en setiembre de ese año.

Se estaba en presencia de un acontecimiento histórico de gran trascendencia, cual era el haber alcanzado una serie de garantías que ocupaban el rango de derechos humanos. Sin embargo, esto estaba sucediendo sin que aún se contara con la Declaración de los Derechos Humanos, la cual salió a la luz pública hasta el año 1948.

La Legislación Social, tenía como sustento las encíclicas papales *Rerum Novarum* de León XIII y *Quadragésimo anno* de Pío XI y en el Código de Malinas del Cardenal Mercier.

Las personas trabajadoras lograron conquistas sociales que se plasmaron en la reforma a la Constitución Política; se consolidaban y ampliaban así los derechos fundamentales.

Tal fue el impacto de estas garantías sociales que a partir de su promulgación 125 sindicatos más entraron a formar parte de la confederación de Trabajadores Costarricenses en los dos años siguientes. De esta forma, la movilización social y el apoyo del Partido Comunista alcanzó su apogeo en estos años (Backer, 1975: 132).

Este avance del movimiento popular implicaba de una u otra forma una amenaza para la burguesía agroexportadora. En

esta época su dominio se puso en entredicho, pues la acumulación de los efectos de la crisis, de la guerra y sus consecuencias trastornaron los mecanismos para la acumulación de capital. Esto hizo que en su seno se generara cierto malestar; descontento que se expresó políticamente en una alianza con los sectores medios, quienes procedieron a atacar al gobierno por ceder a las peticiones de la clase trabajadora (Aguilar, 1989: 21).

Se perfiló así todo un florecer de la lucha de clases, la cual de una u otra forma vino a ser neutralizada por la alianza entre el Partido Republicano y el Partido Comunista, pues por medio de ello se conquistó el apoyo popular para el gobierno (Ídem: 27).

Pese a que las personas comunistas no abandonaron la organización sindical ni las luchas, la alianza modificó la forma de conducción de las luchas obreras después de 1942, lo cual no descartó la polarización social que tuvo su clímax con la guerra civil de 1948 y significó el encuentro de intereses antagónicos entre la clase obrera, por un lado y la burguesía por otro, que al no tener salida viable tuvieron que decidir por la vía armada, de la cual salieron derrotadas las fuerzas populares.

Al ser derrotado el caldero-comunismo con la guerra civil, la clase obrera también resultó perdedora; pues con la fundación del Partido Liberación Nacional en 1951, el movimiento sindical fue golpeado al ser ilegalizada la confederación de Trabajadores Costarricense. Se habían alcanzado ciertos derechos, pero

estaban amenazados otros, como lo era el derecho a la sindicalización.

A partir de los 50, las luchas sociales por garantizar los derechos humanos en Costa Rica revistieron características diferentes debido a la represión de que fue objeto el movimiento popular, y el debilitamiento del Partido Comunista.

Fuerzas activas en la conquista de los derechos humanos

Varias fuerzas convergieron para el alcance de los derechos humanos en Costa Rica; tanto partidos políticos como grupos organizados, sindicatos y grupos religiosos como la Iglesia católica.

El Partido Republicano Nacional y la Alianza Caldero-Comunista

El Partido Republicano Nacional que surgió desde finales del siglo pasado, representó en general a la oligarquía y a los intereses liberales. Dentro de sus principales dirigentes sobresalieron Ricardo Jiménez, León Cortés (1936-1940), Rafael A. Calderón. (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948).

Sin embargo para 1940, ante la presión de las condiciones sociales y económicas, la influencia de ideas social cristianas y la activa participación de la clase trabajadora este partido adoptó una línea política diferente, de mayor intervención de Estado (Cerdas, 1984: 133).

Con el propósito de impulsar un proyecto de corte reformista y “populista” este

partido entró en alianza con el Partido Comunista y más tarde con la Iglesia católica, con lo que se logró conformar el Bloqueo de la Victoria.

La nueva política social, con la que algunas personas capitalistas se sintieron amenazadas, fue un factor que conllevó a una posición beligerante para con el gobierno. Calderón Guardia y Teodoro Picado no contaban para este momento con suficiente apoyo, más bien existía la amenaza de un golpe de Estado. Es en ese contexto que tomó fuerza la idea de concertar una alianza con las personas comunistas, acto que se concretó a mediados de 1942.

La concreción de dicha alianza se vio favorecida, tanto por factores externos como por factores internos. En el nivel externo, sobresalió la alianza entre Estados Unidos y la URSS, en 1942, contra el avance del eje nazi-fascista del presidente y su inclinación por impulsar reformas sociales. Pese a que se llegó a ese entendimiento todavía la alianza no contaba con el apoyo de la Iglesia. Aún a mediados de 1943 no tenía buenas relaciones con comunistas, debido entre otras cosas, a la influencia norteamericana y a la actitud negativa de los y las comunistas ante la derogatoria de las leyes del 84, quienes alegaban que con ello se estaba provocando el regreso de órdenes religiosas al país, a las cuales se consideran cómplices del fascismo.

El apoyo de la Iglesia, a través de Monseñor Víctor Manuel Sanabria, llegó a ser decisivo para la alianza de los y las comunistas con el gobierno. La alianza

dejó de ser tan impactante por la posición que asumió la Iglesia con Sanabria, quien declaró su apoyo a la coalición de fuerzas que protegían la legislación social, y llegó a permitir el ingreso de católicos al Partido Comunista.

La Iglesia católica dio su apoyo siempre y cuando se dieran variaciones en la línea política de aquel partido. En esa dirección, el Partido Comunista consciente de la importancia del apoyo eclesiástico decidió hacer modificaciones: disolver el Partido Comunista y formar el Partido Vanguardia Popular en 1943.

A partir de ese momento la alianza estaba conformada por tres fuerzas: Partido Vanguardia Popular, Iglesia católica y Partido Republicano Nacional. El Partido Comunista estaba dispuesto a conformar ese bloque, estaba interesado en que se mantuvieran y ampliaran las reformas sociales.

La amalgama de estas tres fuerzas, llegó a conformar el Bloque de la Victoria en setiembre de 1943, el cual se presentó a las elecciones de 1944-1948 e impulsó la candidatura de Teodoro Picado.

Esa articulación de fuerzas se hacía necesaria en un momento tan inestable como era el de 1944. La posibilidad de que León Cortés llegara nuevamente a la presidencia implicaba una amenaza a toda la política reformista, pues como sabemos él y su sector se mostraban incómodos por estos logros. Al no tener derecho Calderón de ser elegido, consecutivamente, Presidente de

la República, la única alternativa era Picado; sin embargo éste no tenía el carisma ni de Calderón, ni de Cortés. Este hecho fue uno de los factores que justificaron el Bloque de Victoria (Bell, 1981: 65-156).

La situación que reinó para estos años fue bastante conflictiva, se evidenció gran descontento en la mayor parte de la sociedad, así los grandes capitalistas agro-comerciales y bancarios se mostraban descontentos por el intervencionismo estatal que afectaba sus intereses económicos.

Conjuntamente los sectores medios vieron limitadas sus aspiraciones de ascenso social, por la imposibilidad de mantener en medio la guerra, un alto y diversificado patrón de consumo de bienes suntuarios, al mismo tiempo que la inflación cercenaba sus ingresos y atenuaba las posibilidades de ascenso social.

Sumado al descontento de estos sectores, estaba el de las clase obrero-campesina que experimentaba el impacto de la crisis de guerra, inflación y especulación de las personas comerciantes e intermediarias que se aprovechaban de la escasez de granos básicos.

En medio de esta situación, se presentó a las elecciones de 1944 el Bloque de la Victoria, el cual obtuvo ventajas respecto de otras opciones, políticas, como lo era el Partido Demócrata jefado por León Cortés. De esta forma salió electo Teodoro. Picado como Presidente de la República para el período 1944-1948.

La gestión del gobierno de Picado, se sustentó en el programa presentado en 1943 por el Bloque de la Victoria: tenía una orientación reformista en lo social, y de protección a la industria y al comercio en lo económico. Pese a ello no hubo intentos de aplicar nuevas reformas sociales. En otras palabras, Picado se limitó a consolidar la legislación social aprobada en la administración de Calderón Guardia.

En el campo económico, sí se dieron algunas reformas que estaban orientadas a mitigar los problemas de ese momento. No se puede soslayar que entre 1944-1948, el país experimentaba una crisis económica debido a los efectos de la II Guerra Mundial, a la herencia del desorden fiscal y a la falta de planificación económica del gobierno anterior. Esta crisis, mostraba la dependencia económica del país a la vez que explicaba la aplicación de reformas en el sector económico por parte de Picado, como lo era la creación del Impuesto Sobre la Renta, medida que ya se había intentado aplicar con el gobierno de Alfredo González y las Leyes de Ordenamiento Económico. Con las cuales se buscaba sanear el fisco y enfrentar la crisis ocasionada por la guerra mundial.

Los problemas económicos se mantuvieron, pese a la bonanza que se dio al finalizar la guerra, cuando resurgieron los precios del café y de otros productos agrícolas de exportación. Para detener la inflación y hacer más eficiente el Estado, el gobierno tomó otras medidas como fue la creación de la Oficina de Presupuesto, la Tesorería Nacional, etc.

No obstante esos esfuerzos, todo parecía indicar que la administración de Picado era débil para solucionar los problemas del país. A raíz de esta situación, el Partido Vanguardia Popular asumió en los últimos años de gobierno una posición crítica por la actitud de este y por su incumplimiento del pacto que dio origen al Bloque de la Victoria.

La correlación de fuerzas en el nivel internacional había cambiado al finalizar la II Guerra Mundial y emerger la Guerra Fría. De esta forma se evidenciaban los roces entre ambos partidos, que componían el Bloque de la Victoria, ello quedaba demostrado en los resultados de las elecciones de 1946, donde se apreció el debilitamiento de dicho bloque. Ese debilitamiento se acentuó como producto del desenlace de la Guerra Fría con lo que la alianza quedó sin fundamento externo.

La crisis política que se empezó a hacer evidente para estos momentos se acentuó en 1947 con la “huelga de brazos caídos”, y en 1948 con el triunfo de Otilio Ulate. Todo esto hizo incierta la suerte del Partido Republicano, lo que evidenció la crisis por la que pasaba. Esta crisis culminó en el enfrentamiento armado de 1948, en el que triunfó Ulate y los sectores que representaba Figueres.

La Iglesia católica

La otra fuerza política, moral y social que podemos identificar en la disputa por los derechos humanos es la Iglesia católica. Su participación abiertamente política no ha sido continua, ha tenido desfases

dado que se ha visto interrumpida por las limitaciones que le ha impuesto el Estado, particularmente los gobiernos liberales.

Uno de los momentos importantes de participación política de la Iglesia se dió durante el período anterior a la promulgación de las leyes del 84 del siglo XIX. En los primeros años de vida republicana una gran parte del clero que estaba satisfecho con la independencia triunfó y se entregó de lleno a la labor de formar el nuevo Estado. La gran participación de sacerdotes en el Congreso puso en evidencia el papel que ellos desempeñaban en la constitución de la república. En general, para este momento había una gran participación de clérigos en los partidos, aunque no hubo un partido clerical.

Posteriormente a 1884, cuando se dictaron las leyes liberales, la situación cambió, empezó a regir la prohibición canónica: ya los eclesiásticos no podían intervenir en asuntos políticos. La prohibición de que los clérigos participaran en política partidaria era consecuencia tanto del liberalismo como de la influencia de Roma, en otras palabras, de la misma Iglesia salían tales disposiciones.

Las limitaciones que se impusieron a la Iglesia no detuvieron su actividad, ya que posteriormente el clero fundó el Partido Unión Católica en 1889 y solicitó la colaboración de feligreses para defender la institucionalidad de la Iglesia.

La fundación de este partido sirvió para advertir a liberales que la Iglesia estaba dispuesta a formar un partido ideológico

capaz de obligar a negociar los problemas sociales y disputarles el poder. La creación del Partido Unión Católica, y la publicación hecha por Thiel de la carta pastoral sobre el justo salario pasaron a ser argumentos que la Iglesia utilizó para buscar un equilibrio en la nueva correlación de fuerzas.

La Iglesia se mostró disconforme con la pérdida de prestigio, de poder y por ello se esforzó por recuperarlos. Los dirigentes de esta entidad creyeron en la necesidad de conquistar una palanca política para poder recuperar su posición; la alternativa era crear una forma de insertarse en la sociedad, proyecto que tuvo su máxima expresión en los años 40, cuando se estrecharon los vínculos entre la Iglesia y el gobierno de Calderón Guardia.

La gestación de ese proyecto se dio en un período de relativa bonanza para la Iglesia católica, pues ya no existía marcado anti-clericalismo. Nos referimos al período de los años 20 con Ricardo Jiménez. No obstante en esa bonanza, no se dio el acercamiento entre la Iglesia y el Estado, ni aquella pudo conquistar una mayor participación en la vida política del país. El presidente Jiménez pese a no estar empeñado en combatirla no quiso reconocer que la Iglesia tuviera algún papel que desempeñar.

A la Iglesia se le presentó la posibilidad de recuperar su influencia eclesiástica en la vida política del país, en los años de 1923 cuando Jorge Volio fundó el Partido Reformista. No obstante, ello no fue aprovechado a plenitud por los

jerarcas quienes no solo se opusieron, sino que también atacaron al dirigente de dicho partido.

Para la década de los años 30, la situación se tornó más favorable. El surgimiento del Partido Comunista llegó a ser un factor que en cierta medida permitió que la Iglesia se involucrara nuevamente en política, dado que la presencia de aquel, hacía que el liberalismo se tornara más tolerante con la Iglesia.

El debilitamiento de los liberales se evidenció en las actitudes que asumieron ante ciertas prácticas que la Iglesia promovió para 1935. Mientras que para 1913 los grupos liberales protestaron por un desfile organizado por personas católicos con ocasión del primer congreso Eucarístico Nacional, para 1935 se mantuvieron en silencio ante una manifestación organizada por el clero con motivo de la celebración del tercer centenario del hallazgo de la Virgen de los Ángeles en el cual afloraban manifestaciones anticomunistas. A esa manifestación religiosa de ese año se le dio carácter político. Según Picado esa constituyó la puerta que encontró la Iglesia para participar en política.

En general, el clero para 1920-30 tuvo como meta conciliarse con el poder político establecido y así recuperar una mayor participación. A partir de ese momento se hizo más evidente el acercamiento de la Iglesia y el Estado, con el propósito principal de contrarrestar el comunismo.

A pesar de que para estos años se desarrolló una mejor relación entre ella y el

Estado, la Iglesia continuó esperando la oportunidad para recuperar su terreno perdido. Esa situación se le presentó con la llegada de Calderón Guardia al poder y la derogatoria de las leyes liberales del 84 que lastimaban su quehacer. Así, ya para los 40, la Iglesia se puede reconocer como una fuerza política fundamental en la realidad nacional (Schifter, 1977: 16).

En ese sentido, la Iglesia tuvo una participación directa en los sucesos que se desencadenaron en esta década, tal es el caso de su participación en la alianza con comunistas, y en la promoción de las reformas sociales. Cabe señalar que en la alianza no participó toda la Iglesia, sino solo un sector que encabezaba el arzobispo Monseñor Sanabria.

El clero costarricense, bastante conservador, no respondía positivamente a las iniciativas de Sanabria. En ese sentido la Iglesia solo se quedaba en la defensa contra la desigualdad social, condenaba la situación, pero no el fondo del asunto, o sus causas. No obstante, la participación de Sanabria en esa alianza es trascendental, sobre todo por los antecedentes conservadores que arrastraba la Iglesia, los cuales esta figura religiosa procuró variar.

En general, el rol dinámico que asumió la Iglesia católica respecto a los derechos humanos fue efectivo gracias a la activa participación de Sanabria quien estaba fuertemente inspirado en las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*. Convirtiéndose así en una pieza clave del edificio sobre el que se levantaban los derechos humanos.

La organización obrera y el rol del Partido Comunista

El Partido Comunista nació en junio de 1931. Sus principales fundadores fueron Manuel Mora Valverde, Jaime Cerdas, Ricardo Coto y Luis Carballo Corrales, su nacimiento expresó la culminación del desarrollo del movimiento obrero costarricense desde finales del siglo XIX. Para los años 1940 constituyó una fuerza política muy importante para la consecución de los derechos humanos.

Varios fueron los elementos que contribuyeron al surgimiento del Partido Comunista, dentro de ellos cabe señalar: la organización del movimiento obrero, las luchas obreras populares, la experiencia organizativa política, el desenlace de la revolución rusa y la crisis del 30.

Como expresión de organización obrera aparecieron en la mitad del siglo XIX las sociedades Mutualistas, y Sociedades de Trabajadores y Artesanos. Esas formas de organización fueron evolucionando conforme se fue desarrollado su conciencia de clases. En esa dirección, tenemos que para 1901 surgen sindicatos, las llamadas “ligas de obreros”, y la Federación de Trabajadores.

Para 1910 había federaciones en todas las cabeceras de provincia; en esa dirección se unieron esfuerzos para constituir en 1913 una sola Confederación General de Trabajadores para todo el país.

No cabe duda que la trayectoria del movimiento obrero era decisiva en el alcance de las garantías sociales. Ya

desde 1886 en un incipiente Estado ya se contaba con un partido obrero; el Partido de Obreros y Artesanos fundado por Arcadio Montero en 1886 y que posteriormente se vinculó con el Partido Independiente Democrático, el cual fue fundado en 1893 por el mismo Arcadio (De La Cruz, 1980: 6).

También destacaban los partidos regionales como el Partido Obrero Limonense, el Partido Obrero de San José y de Grecia de los años 1914; el Partido Reformista fundado en 1923 por Jorge Volio, la Asociación Revolucionaria de Cultura Obrera (ARCO), creada por Gonzalo Montero Berry en 1929, y la Alianza de Obreros Campesinos e Intelectuales que participó en las elecciones de medio período en 1930 con Joaquín García Monge.

Había una evidente organización que canalizaba la lucha de la clase trabajadora. Fue por ello que se habían conformado grupos de estudio para discutir la necesidad de crear un partido político de tipo revolucionario, comunista que respondieran a las necesidades de la clase trabajadora. Con esa perspectiva se creó la Unión General de Trabajadores, por medio de la cual este grupo organizado responderían en un primer momento a los efectos de la crisis económica. A través de esa entidad, se logró aglutinar mejor a las organizaciones de personas trabajadoras y a las desocupadas (Botey, 1982: 185).

Con todos esos esfuerzos, la Unión General de Trabajadores estuvo encaminada a preparar el terreno para la conformación de una organización política

consolidada que aglutinara las luchas reivindicativas de esta población.

La importancia de esta experiencia partidista estuvo en que a pesar de sus limitaciones, significaba un avance mayor que la misma organización tipo sindical; significó un nivel de lucha superior. Por ese medio, el conflicto trascendían el nivel económico para luchar por la legislación obrera y tener representantes en el Congreso (Ídem).

En medio de este contexto cobraba fuerza la consolidación del Partido, quien se veía fortalecido por el avance de ideas anarquistas, socialistas y marxistas, y el papel de la prensa obrera, todo lo cual contribuyó a forjar una conciencia de clase, de un espíritu militante y dispuesto a su reivindicación como clase.

Conjuntamente con lo anterior, influyeron aspectos externos, como lo fueron las consecuencias de la I Guerra Mundial, la revolución rusa de 1917 y la crisis del 30. Las consecuencias derivadas de esta situación descargaron principalmente en los sectores más débiles, lo que de una u otra forma contribuyó al desarrollo de su conciencia de clase. Todos estos factores sentaron las bases de lo que llegó a ser el Partido Comunista cuya fundación marcó el viraje en el desarrollo del movimiento obrero y con ello el florecer de las personas obreras.

En dicho congreso se había acordado unificar fuerzas para enfrentar el fascismo. Con ese fin se impulsó la conformación de alianzas de distintos sectores sociales que estuvieran dispuestos a apoyar a las

democracias. De esta forma, la lucha se encaminaba ya no a la toma del poder sino por la formación de un frente popular que luchara contra la expresión del fascismo (Ídem).

El Partido Comunista se esforzó por conformar un frente popular anti-fascista como alternativa para defender la democracia. Con ese afán se configuró la Alianza Democrática Nacional que, incluyendo a los comunistas tenía como candidato a Ricardo Jiménez; esta alianza no constituyó una fusión de partidos, solo planteaba la cooperación entre ellos para enfrentar al fascismo y a los desórdenes del gobierno.

Sin embargo, la suma de una serie de factores, tales como la persecución del gobierno, la falta de financiamiento y las contradicciones sociales, hicieron que la "Alianza" se desintegrara, por lo cual el partido comunista tuvo que lanzarse solo a la campaña electoral de 1940 (Rojas, 1980: 40).

En el nivel interno, la alianza se vio favorecida por la disposición de Calderón Guardia de impulsar las reformas sociales que estaban defendiendo la clase trabajadora; esto hizo ver al Partido Comunista la posibilidad de conformar la Unidad Nacional con el Partido Republicano.

Así se dieron las condiciones que justificaban el acercamiento entre el Partido Comunista y el Partido Republicano Nacional. Dicha alianza, se concretó a mediados del 42 fundamentada en el "Plan de Emergencia" elaborado en

1941 por el Partido Comunista, con el cual se trataba de subsanar el deterioro de la economía nacional causado por la guerra y de esa forma garantizar mejores condiciones de vida de la clase trabajadora (Aguilar, 1989: 137).

Esta alianza quedó completada hasta el año 1943, cuando se sumó la Iglesia católica. Antes de esta fecha la relación entre el Partido Comunista y la Iglesia fue antagónica, pues dicho partido identificaba a la Iglesia como partidaria del fascismo; por esa razón se había opuesto a la decisión tomada por Calderón de abolir las leyes liberales. Esto acentuó el conflicto entre Iglesia y Partido, al mismo tiempo que retardó su acercamiento. Esto quedó superado con el cambio de nombre del Partido Comunista en el año 1943, hecho que tuvo su fundamento en la disolución de la III Internacional, en mayo de 1943.

Otro hecho que justificó ese cambio, fue la evolución que se dio al interior del Partido Comunista, el cual estaba interesado en conformar una alianza con otros sectores para tener un mayor respaldo en la lucha por la consolidación de los derechos. Por esa razón, una de las causas que movieron al Partido Comunista a cambiar de nombre fue la de conquistar el apoyo de la Iglesia católica y consolidar su Alianza con el gobierno. De esta forma se buscaba garantizar la acumulación de fuerzas para el triunfo de 1944.

Estos hechos dilucidan que la alianza que se concretó en 1943 entre el Partido Comunista, y la Iglesia Católica y el Partido Republicano Nacional, no fue

más que el resultado de un largo proceso que se había venido gestando desde el año 1939. Desde este año se evidenció el interés que había por parte del Partido Comunista de concertar alianzas con otros sectores. Fue por esa razón que se había fundado en ese año la alianza Democrática que tuvo poca duración.

La corta vida de la Alianza Democrática no detuvo a la dirigencia del Partido Comunista, quienes para 1940 encauzaron esfuerzos para aliarse con la Iglesia y con el gobierno.

Este partido que estaba interesado en tener el máximo apoyo no titubeó para acercarse a una fuerza tan particular como lo era la Iglesia católica. De ahí que se dispusiera a realizar ciertos cambios al interior de su agrupación con tal de ganarse el apoyo de esta, dentro de las cuales estaba el de cambiarle de nombre. El cambio de nombre del Partido Comunista por Partido Vanguardia Popular fue decisivo para erradicar los prejuicios que traía consigo la palabra “comunismo”. Este hecho favoreció que la Iglesia entrara a formar parte de la alianza.

La alianza de esas tres fuerzas, se convirtió en la garantía del triunfo de las fuerzas democráticas sobre las capitalistas de tendencias fascistas, encabezadas por León Cortés; se descartó así la posibilidad de que ese grupo terminara con los logros que hasta el momento habían tenido los sectores populares.

El Partido Comunista de 1943 no se disolvió; lo que sucedió era parte de la

táctica de dicho partido para romper con los prejuicios, ampliar la imagen partidaria y adecuarse mejor a la alianza con la Iglesia y de esta forma garantizar la consolidación de un proyecto por el que por muchos años se había luchado.

Los objetivos con que se conformó la alianza, los de obtener la promulgación de la legislación social y enfrentar al fascismo, fueron los móviles para que se conformara días más tarde el “Bloque de la Victoria”, lo que constituyó el clímax de los intentos de Unidad Nacional que impulsaba el Partido Comunista desde 1939.

Dicho Bloque, fue conformado el 22 de setiembre de 1943 por el Partido Vanguardia Popular, la Iglesia Católica y el Partido Republicano Nacional, se presentó a las elecciones de 1944-1948 como un solo partido, teniendo como candidato a Teodoro Picado, de quien se esperaba continuara apoyando las garantías. Este Bloque, salió vencedor en los comicios electorales y asumió la dirección de país como un solo partido.

En el momento que el Bloque asumió el mando, el país estaba pasando por una difícil situación económica, hecho que hizo que impulsaran políticas tendientes a controlar los problemas económicos y sus consecuencias. Sin embargo, las decisiones no fueron suficientes para resolverlos. Este hecho unido a la corrupción de gobierno, crearon disconformidad en el Partido Vanguardia Popular quien reclamó el incumplimiento del pacto que dio origen al Bloque. En otras palabras la amenaza a las garantías obtenidas sacudieron a la organización obrera y al

Partido Comunista, lo que hizo que se empezaron a resquebrajar las relaciones entre fuerzas políticas.

Esos roces se evidenciaron en las elecciones de 1946, sus resultados mostraron el debilitamiento del Bloque. Fue a partir de ese año cuando se agudizaron las contradicciones entre esos sectores debido a cambio en la correlación de fuerzas en el nivel internacional. La finalización de la II Guerra Mundial y el desencadenamiento de la Guerra Fría, dejaban sin fundamento externo a la alianza.

A partir de ese momento se hizo evidente la crisis no solo en el Bloque, sino en el Partido Comunista; crisis que se acentuó con la Guerra Civil de 1948. Con esta Guerra el partido entró en uno de los momentos más difíciles llegando a ser declarado ilegal. Con ello, se inició el receso del movimiento popular, lo que fue acentuado en 1948 con la ilegalización de la Confederación de Trabajadores Costarricenses.

No obstante con esa represión del movimiento popular, el Partido Comunista continuó su lucha por sus derechos, aunque fuera en la clandestinidad, ya que sus intentos de participación política se habían frustrado. Fue hasta 1975 con la derogatoria del segundo párrafo del Artículo 98 de la Constitución cuando el bloque comunistas adquirieron el espacio político que desde 1948 se le había negado.

De esta forma se sentaban en Costa Rica las bases de los derechos humanos que una vez aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos cobraron vigor.

Bibliografía

- Aguilar, M. (1983). *Carlos Luis Fallas: su época y sus luchas*. San José: Editorial Porvenir.
- Aguilar, M. (1989). *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1943-1971*. San José: Editorial Porvenir / ICES/FLACSO.
- Bell, J. (1981). *Guerra civil en Costa Rica*. San José: Educa.
- Campos, M. (1989). *La coyuntura 1940-1948*. San José: Editorial Porvenir.
- Cerdas, A. et al. (1984). La política de alianzas del Partido Comunista en los años 40. Tesis de Historia, Universidad de Costa Rica.
- Contreras, G. (1989) *Caminos de lucha y esperanza*. Edición Guayacán, San José.
- De la Cruz, V. (1980). *Tendencias en el movimiento obrero costarricense. 1870-1930*. México.
- Rojas, M. (1980). *Lucha social y guerra civil en Costa Rica. 1940-1948*. 2ª edición. San José: Editorial Porvenir.
- Salazar J. (1981). *Política y reforma en Costa Rica: 1914-1958*. San José: Editorial Porvenir.
- Schifter, J. (1985). *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica*. 4ª edición. San José: EDUCA.
- Vega, J. L. (1983). *Hacia una interpretación del desarrollo Costarricense*. San José: Editorial Porvenir.

Recibido: 19/1/2011 • Aceptado: 18/7/2011